



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA SOLEMNE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL "PREMIO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2025" DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2025.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con veintinueve minutos del día doce de agosto del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 43 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión.

Enseguida, la Presidencia informó que la presente Sesión Solemne es con motivo de la Entrega del "*Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2025*", de conformidad con el Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/053/2025, por el que se aprueba la Celebración Presencial del Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura; asimismo, la Presidencia instruyó a la Secretaría a dar lectura al Orden del Día de la presente Sesión.

Acto Seguido, la Presidencia dio la más cordial Bienvenida a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México al Doctor John M. Ackerman Rose, Director del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad; a la Licenciada Marcela Fuente Castillo, Directora del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México; a los Integrantes del Jurado Calificador del "Premio de la Juventud 2025"; al Consejo Joven de la Ciudad de México, así como a todas las personas asistentes a la presente Sesión; en consecuencia, solicitó a todos los presentes a rendir Honores a la Bandera y a entonar el Himno Nacional Mexicano.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a las personas Legisladoras: Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente; Erika Lizeth Rosales Medina, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Luisa Fernanda Ledesma Alpizar, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; Diana Barragán Sánchez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; Elvia Guadalupe Estrada Barba, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y Víctor Hugo Lobo Rodríguez, integrante del grupo parlamentario de MORENA, con la finalidad de emitir un posicionamiento por parte de su respectiva representación parlamentaria.

Posteriormente, la Presidencia solicitó a las y los Integrantes de la Comisión de Juventud a fin de realizar la entrega de los siguientes Reconocimientos a las personas Galardonadas por la siguientes Categorías:

Por las Actividades Académicas, Científicas, Tecnológicas, Personales y de Innovación, a las Ciudadanas Laila Camila de la Paz Alva y Ana Karen Sotero



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA SOLEMNE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL “PREMIO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2025” DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2025.

Salazar, en representación del Club de Debate Poder Cultural, así como al Ciudadano Diego Arturo Velázquez Trejo, en representación del Colectivo “Proyecto Prueba Pronóstica Basada en Metabólica”,

Por las Actividades Culturales y Artísticas, a las Ciudadanas: Maryam Musa Fannh De la O, Mara Sánchez Hidalgo Cardeña y Celic Aimeé Jiménez Navarro.

Por las Actividades Deportivas, a los Ciudadanos Matías Martínez Flores y Antonio Ermilo Aguilar Blas.

Por el Mérito Cívico, Político Ambiental, al Ciudadano Patricio Arroyo Silva, así como a las Ciudadanas Sarahí Hernández Carbajal y Sared Gezeth Muñoz Plata.

Por el Mérito por la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, a las Ciudadanas Johanna Hernández Miranda y Teresa Ixchel Alonso García, en representación del Colectivo “Ni un Atleta Más”.

Por el Mérito por la Promoción y Fortalecimiento de los Derechos de las Personas de la Diversidad Sexual, al Ciudadano Víctor Julián Flores, en representación del Ciudadano Diego Mauricio Álvarez, así como a la Ciudadana Sofía Jiménez Poiré.

Por el Mérito por la Promoción y Defensa de la Igualdad de Género, a las Ciudadanas Jade Geraldine López Ponce y Natalia Evohé Soto Bojórquez, en representación del Colectivo “EmpoWoment”.

De igual forma, se realizó la entrega por parte del Instituto de la Juventud de los Reconocimientos Especiales siguientes: por Actividades Deportivas al Ciudadano Samuel Salas Daza; por Actividades Culturales y Artísticas a la Ciudadana Silvia Nahomi Olivos Ferris y por el Mérito por la Promoción y Defensa de la Igualdad de Género, a la Ciudadana Mayra Daniela Martínez Cruz.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Ciudadana Ana Karen Sotero Salazar, para referirse al reconocimiento “Premio de la Juventud de la Ciudad de México 2025”.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Licenciada Marcela Fuente Castillo, Directora del Instituto de la Juventud, para dar un mensaje relativo al reconocimiento de las Juventudes de la Ciudad de México.

Finalmente, la Presidencia emitió un posicionamiento a nombre del Congreso de la Ciudad de México, relativo a las y los Jóvenes de la Capital e instruyó la inserción íntegra del Acta de la presente Sesión en el Diario de los Debates.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO.  
ACTA DE LA SESIÓN DE LA SOLEMNE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL "PREMIO DE  
LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2025" DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2025.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día 12 de agosto de 2025, la Presidencia declaró concluidos los Trabajos correspondientes al Primer Periodo Extraordinario del Primer Año de Ejercicio y levantó la Sesión Solemne, citando para el próximo Segundo Periodo Extraordinario del Primer Año de Ejercicio que tendrá verificativo el día 15 de agosto de 2025 a partir de las 10:00 horas.